Referencia:	**2019/00038480K**
Asunto:	**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS MISMAS EN CENTROS DE LA RED DE MUSEOS: MIRADOR DE MORRO VELOSA, EN EL FARO DEL TOSTÓN Y CUEVA DEL LLANO**
Interesado:	
Representante:	

ESTUDIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

En cumplimiento del acuerdo de Consejo de Gobierno Insular adoptado el 16/12/2019, en el que se dispone declarar justificada la necesidad de celebrar el contrato de servicios, se incoa el expediente y se ordena continuar con las actuaciones preparatorias para la contratación de la redacción de los proyectos, la dirección facultativa de las obras y la coordinación de seguridad y salud en centros de la Red de Museos: Mirador de Morro Velosa, Faro del Tostón y Cueva del Llano, del citado servicio, se redacta el presente informe:

PRIMERO: El contrato se ha dividido en lotes, ya que la naturaleza y objeto del contrato permite la realización independiente de cada uno de ellos, al constituir los mismos la prestación de un servicio que puede desarrollarse de manera independiente conforme a su naturaleza.

SEGUNDO: Según lo dispuesto en los artículos 100 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP), el **presupuesto base de licitación total (en adelante PBL) de los contratos de servicios** asciende a la cantidad **de cincuenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro euros con dieciséis céntimos (53.894,16 €)**, IGIC incluido, presupuesto máximo para la realización de la totalidad de los trabajos de redacción de los proyectos arquitectónicos y de instalaciones de ingeniería, dirección facultativa de las obras, tareas de responsable de contrato y coordinación de la seguridad y salud de obras

La relación de lotes en la se divide el contrato es la que sigue:

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL (€)	IGIC (€)	VALOR ESTIMADO (€)
Nº1	REDACCIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INSTALACIONES PARA OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL MIRADOR DE MORRO VELOSA	9.660,56	632,00	9.028,56
Nº2	DIRECCIÓN FACULTATIVA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL MIRADOR DE MORRO VELOSA.	7.037,61	460,40	6.577,21
Nº3	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL MIRADOR DE MORRO VELOSA	2.097,38	137,21	1.960,17
Nº4	REDACCIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL FARO DEL TOSTÓN.	13.276,11	868,53	12.407,58
Nº5	DIRECCIÓN FACULTATIVA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL FARO DEL TOSTÓN.	10.125,40	662,41	9.462,99

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

Nº6	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL FARO DEL TOSTÓN.	2.002,37	131,00	1.871,37
Nº7	REDACCIÓN DE PROYECTO PARA CANALIZACIÓN DE AGUA PROCEDENTE DE LA ESCORRENTÍA HASTA LA ENTRADA DEL JAMEO (SECTORES III Y IV) Y CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA EN LA CUEVA DEL LLANO.	7.523,75	492,21	7.031,54
Nº8	DIRECCIÓN FACULTATIVA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DE OBRAS DE CANALIZACIÓN DE AGUA PROCEDENTE DE LA ESCORRENTÍA HASTA LA ENTRADA DEL JAMEO (SECTORES III Y IV) Y CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA EN LA CUEVA DEL LLANO.	1.486,29	97,23	1.389,06
Nº9	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN DE AGUA PROCEDENTE DE LA ESCORRENTÍA HASTA LA ENTRADA DEL JAMEO (SECTORES III Y IV) Y CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA EN LA CUEVA DEL LLANO.	684,69	44,79	639,90
	TOTALES	**53.894,16**	**3.525,78**	**50.368,38**

Para el cálculo del **valor estimado total de los contratos de servicio**, no se contempla ningún incremento económico por motivos de prórrogas ni modificados, de tal manera que se establece un importe de total sin incluir el IGIC, en la cantidad de cincuenta mil trescientos sesenta y ocho euros con treinta y ocho céntimos (50.368,38 €).

TERCERO: ESTUDIO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El cálculo y justificación del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes se ha elaborado conforme a lo señalado en artículo 197 c) del RD 1091/2002 por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP) y en el artículo 100.2 de la LCSP, en el cual se incluye el cálculo de los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia. Se ha aplicado el XIX Convenio Colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos (Resolución 7/10/2019).

En cuanto a la aplicación del porcentaje de costos indirectos del presente contrato de servicios, en concepto de gastos generales sobre los costes directos dentro del estudio económico, se establece en un porcentaje del 5% en base al criterio que se ha venido aplicando en los contratos de servicios, a la vista de los informes de la Secretaría de este Cabildo, cuyo extracto literal dice:

> *"Atendiendo al criterio seguido en la publicación "El Consultor de los Ayuntamientos, nº5, Sección Contratación del sector público, Mayo 2018, página 81, Editorial Wolters Kluwer. El nuevo presupuesto base de licitación. Costes directos e indirectos por Bernabé Palacín Sáez",*
>
> *…/…*
>
> *donde cita de manera literal:"…podrían tomarse en cuenta un conjunto de gastos generales de no más de un 5% de los costes directos, más un beneficio del 6%, aplicado sobre los mismos". Por ello, en consecuencia de los gastos generales de la empresa adjudicataria se fijan en un 5% y el beneficio industrial se fija en un 6% del precio de ejecución material."*

La descomposición del presupuesto base de licitación para cada uno de los lotes se ha elaborado conforme a lo indicado en el párrafo anterior es la que sigue:

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL(€)	IGIC (€)
Nº1	REDACCIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INSTALACIONES PARA OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL MIRADOR DE MORRO VELOSA	9.660,56	632,00

EQUIPO REDACTOR	DOCUMENTOS INTEGRANTES PROYECTO	Nº SEMANAS	Nº HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	SUBTOTAL	TOTALES
Arquitecto	desplazamientos, visitas de obra, toma de datos y estudios previos	0,8	32	17,70	566,4	566,40
	redacción de proyecto	3	120	17,70	2124	2.124,00
Arquitecto técnico	visitas de obra, toma de datos y estudios previos	0,8	32	13,52	432,64	432,64
Arquitecto técnico	elaboración de mediciones y presupuesto/estudio de seguridad y salud/gestión de residuos	2	80	13,52	1081,6	1.081,60
Ingeniero Industrial	desplazamientos, visitas de obra y estudios previos	0,8	32	17,70	566,4	566,40
	redacción de proyecto ingeniería	3	120	17,70	2124	2.124,00
	gestiones colegiales	0,1	4	17,70	70,8	70,80
Delineante	delineación/edición	1	40	12,12	484,8	484,80
Auxiliar administrativo	gestión/administración	0,5	20	8,16	163,2	163,20
Seguro de responsabilidad civil Arquitecto (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (100.000,00 €)				200	200,00
SRC Ingeniero industrial (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM				200	200,00
Visado calidad y conformdiad proyecto BT	(Cuota fija <50.000 €)				120	120,00
					Total costes directos	8.133,84
					Gastos Generales (5%)	406,69
					Beneficio Industrial (6%)	488,03
					Subtotal	**9.028,56**
					IGIC (7%)	632,00
					PBL	**9.660,56**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL	IGIC
Nº2	DIRECCIÓN FACULTATIVA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL MIRADOR DE MORRO VELOSA.	7.037,61	460,40

EQUIPO DF	PLAZO ESTIMADO MESES	Nº SEMANAS	VISITAS OBRA/SEMANA	DURACIÓN MEDIA VISITAS/HORA (incluye tiempo desplazamiento)	Nº HORAS VISITAS DE OBRA	Nº HORAS OFICINA (40% sobre obra)	Nº TOTAL DE HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	TOTALES
Arquitecto	4	16	1	3	48	19,2	67,2	17,70	1189,44
Arquitecto técnico	4	16	2	3	96	38,4	134,4	13,52	1817,088
Ingeniero Industrial	4	16	2	3	96	38,4	134,4	17,70	2378,88
Seguro de responsabilidad civil Arquitecto (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (90.000,00 €)								180
Seguro de responsabilidad civil Arquitecto técnico (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (90.000,00 €)								180
SRC Ingeniero industrial (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM								180

Total costes directos	5.925,41
Gastos Generales (5%)	296,27
Beneficio Industrial (6%)	355,52
Subtotal	6.577,20
IGIC (7%)	460,40
PBL	**7.037,61**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL	IGIC
Nº3	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN EL MIRADOR DE MORRO VELOSA	2.097,38	137,21

CATEGORÍA	PLAZO ESTIMADO MESES	Nº SEMANAS	VISITAS OBRA/SEMANA	DURACIÓN MEDIA VISITAS/HORA (incluye tiempo desplazamiento)	Nº HORAS VISITAS DE OBRA	Nº HORAS OFICINA (40% sobre obra)	Nº TOTAL DE HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	TOTALES
Coordinación de seguridad y salud (Arquitecto/Arquitecto técnico/Ingeniero)	4	16	2	2	64	25,6	89,6	17,70	1.585,92
SRC Coordinación de seguridad y salud (Arquitecto/Arquitecto técnico/Ingeniero)									180,00
								Total costes directos	1.765,92
								Gastos Generales (5%)	88,30
								Beneficio Industrial (6%)	105,96
								Subtotal	1.960,17
								IGIC (7%)	137,21
								PBL	2.097,38

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL	IGIC
Nº4	REDACCIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL FARO DEL TOSTÓN.	13.276,11	868,53

EQUIPO REDACTOR	DOCUMENTOS INTEGRANTES PROYECTO	Nº SEMANAS	Nº HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	SUBTOTAL	TOTALES
Arquitecto	desplazamientos, visitas de obra, toma de datos y estudios previos	1	40	17,70	708	708,00
	redacción de proyecto	3	120	17,70	2124	2.124,00
Especialista en conservación y restauración de materiales pétreos	visitas de obra, toma de datos y estudios previos, informe final.	1,5	60	17,70	1062	1.062,00
Estudios previos y ensayos		1				1.800,00
Arquitecto técnico	elaboración de mediciones y presupuesto/estudio de seguridad y salud/gestión de residuos	3	120	13,52	1622,4	1.622,40
Ingeniero Industrial	desplazamientos, visitas de obra y estudios previos	1	40	17,70	708	708,00
	redacción de proyecto ingeniería	2	80	17,70	1416	1.416,00
	gestiones colegiales	0,1	4	17,70	70,8	70,80
Delineante	delineación/edición	2	80	12,12	969,6	969,60
Auxiliar administrativo	gestión/administración	0,5	20	8,16	163,2	163,20
Seguro de responsabilidad civil Arquitecto (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (157.000,00 €)				314	314,00
SRC Ingeniero industrial (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM				100	100,00
Visado colegial proyecto instalaciones	(Cuota fija <50.000 €)				120	120,00

Total costes directos	11.178,00
Gastos Generales (5%)	558,90
Beneficio Industrial (6%)	670,68
Subtotal	**12.407,58**
IGIC (7%)	868,53
PBL	**13.276,11**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL	IGIC
Nº5	DIRECCIÓN FACULTATIVA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL FARO DEL TOSTÓN.	10.125,40	662,41

EQUIPO DF	PLAZO ESTIMADO MESES	Nº SEMANAS	VISITAS OBRA/SEMANA	DURACIÓN MEDIA VISITAS/HORA (incluye tiempo desplazamiento)	Nº HORAS VISITAS DE OBRA	Nº HORAS OFICINA (40% sobre obra)	Nº TOTAL DE HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	TOTALES
Arquitecto	6	24	1	4	96	38,4	134,4	17,70	2.378,88
Arquitecto técnico	6	24	2	4	192	76,8	268,8	13,52	3.634,18
Ingeniero Industrial	3	12	2	3	72	28,8	100,8	17,70	1.784,16
Seguro de responsabilidad civil Arquitecto (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (1570.000,00 €)								314,00
Seguro de responsabilidad civil Arquitecto técnico (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (157.000,00 €)								314,00
SRC Ingeniero industrial (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM								100,00

Total costes directos	8.525,22
Gastos Generales (5%)	426,26
Beneficio Industrial (6%)	511,51
Subtotal	**9.462,99**
IGIC (7%)	662,41
PBL	**10.125,40**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL	IGIC
Nº6	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL FARO DEL TOSTÓN.	2.002,37	131,00

CATEGORÍA	PLAZO ESTIMADO MESES	Nº SEMANAS	VISITAS OBRA/SEMANA	DURACIÓN MEDIA VISITAS/HORA (incluye tiempo desplazamiento)	Nº HORAS VISITAS DE OBRA	Nº HORAS OFICINA (40% sobre obra)	Nº TOTAL DE HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	TOTALES
Coordinación de seguridad y salud (Arquitecto/Arquitecto técnico/Ingeniero)	6	16	2	2	64	25,6	89,6	17,70	1585,92
SRC Coordinación de seguridad y salud (Arquitecto/Arquitecto técnico/Ingeniero)									100
								Total costes directos	1685,92
								Gastos Generales (5%)	84,30
								Beneficio Industrial (6%)	101,16
								Subtotal	1.871,37
								IGIC (7%)	131,00
								PBL	2.002,37

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL (€)	IGIC (€)
Nº7	REDACCIÓN DE PROYECTO PARA CANALIZACIÓN DE AGUA PROCEDENTE DE LA ESCORRENTÍA HASTA LA ENTRADA DEL JAMEO (SECTORES III Y IV) Y CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA EN LA CUEVA DEL LLANO.	7.523,75	492,21

EQUIPO REDACTOR	DOCUMENTOS INTEGRANTES PROYECTO	Nº SEMANAS	Nº HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	SUBTOTAL	TOTALES
Ingeniero Caminos/ ITOP/INGENIERO CIVIL	desplazamientos, visitas de obra y estudios previos, documento avance, topografía	1,5	60	17,70	1062	1.062,00
	redacción de proyecto ingeniería	3	120	17,70	2124	2.124,00
Delineante	delineación/edición	2	80	12,12	969,6	969,60
Auxiliar administrativo	gestión/administración	0,8	32	8,16	261,12	261,12
Redacción documento ambiental	Trabajo de campo y de oficina	2,5	100	17,70	1770	1.770,00
SRC Ingeniero industrial/Ing tec (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM				148	148,00
Visado colegial proyecto instalaciones	(Cuota fija <50.000 €)					-

Total costes directos	6.334,72
Gastos Generales (5%)	316,74
Beneficio Industrial (6%)	380,08
Subtotal	**7.031,54**
IGIC (7%)	492,21
PBL	**7.523,75**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL (€)	IGIC (€)
Nº8	DIRECCIÓN FACULTATIVA Y RESPONSABLE DEL CONTRATO DE OBRAS DE CANALIZACIÓN DE AGUA PROCEDENTE DE LA ESCORRENTÍA HASTA LA ENTRADA DEL JAMEO (SECTORES III Y IV) Y CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA EN LA CUEVA DEL LLANO.	1.486,29	97,23

EQUIPO DF	PLAZO ESTIMADO MESES	Nº SEMANAS	VISITAS OBRA/SEMANA	DURACIÓN MEDIA VISITAS/HORA (incluye tiempo desplazamiento)	Nº HORAS VISITAS DE OBRA	Nº HORAS OFICINA (40% sobre obra)	Nº TOTAL DE HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	TOTALES
Ingeniero Industrial	3	12	1	2,5	30	12	42	17,70	743,40
Seguro de responsabilidad civil Arquitecto (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (90.000,00 €)								180,00
SRC Arquitecto técnico (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM (74.000,00 €)								148,00
SRC Ingeniero industrial (cobertura anual obra proyectada)	estimación 0,20% sobre PEM								180,00

Total costes directos	1.251,40
Gastos Generales (5%)	62,57
Beneficio Industrial (6%)	75,08
Subtotal	1.389,05
IGIC (7%)	97,23
PBL	**1.486,29**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es

Cabildo Insular de Fuerteventura

LOTE	DENOMINACIÓN	PBL	IGIC
Nº9	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN DE AGUA PROCEDENTE DE LA ESCORRENTÍA HASTA LA ENTRADA DEL JAMEO (SECTORES III Y IV) Y CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA EN LA CUEVA DEL LLANO.	684,69	44,79

CATEGORÍA	PLAZO ESTIMADO MESES	Nº SEMANAS	VISITAS OBRA/SEMANA	DURACIÓN MEDIA VISITAS/HORA (incluye tiempo desplazamiento)	Nº HORAS VISITAS DE OBRA	Nº HORAS OFICINA (40% sobre obra)	Nº TOTAL DE HORAS	COSTE BRUTO HORAS CONVENIO	TOTALES
Coordinación de seguridad y salud (Arquitecto/Arquitecto técnico/Ingeniero)	3	8	1	2	16	6,4	22,4	17,70	396,48
SRC Coordinación de seguridad y salud (Arquitecto/Arquitecto técnico/Ingeniero)									180

Total costes directos	576,48
Gastos Generales (5%)	28,82
Beneficio Industrial (6%)	34,59
Subtotal	639,89
IGIC (7%)	44,79
PBL	**684,69**

Firmado electrónicamente el día 19/06/2020 a las 9:07:22
Técnica de Infraestructuras
Fdo.: MARÍA DEL PINO GONZÁLEZ GORDILLO

Firmado electrónicamente el día 19/06/2020 a las 9:19:00
Emplead@ Infraestructuras
Fdo.: JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067376217215770574 en http://sede.cabildofuer.es